



DECRETO N° 14581

LAJA, mayo 14 del 2010

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 48.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3127 del 11.08.09 que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE** en cometido funcionario a la Sra. Erica Smith Claveria, jefe de coordinación del Depto. de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día vieres 14 de mayo del 2010, con motivo de asistir a reunión de coordinadores extraescolares en oficinas de Secreduc.
- 2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a la Sra. Smith, los gastos de pasajes y alimentación, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



JACQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/MMM/PLM/AMR/lrc *14/05/10

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534294 - 534305 - Fax: 534233